

# ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

26 de noviembre de 2019

## VICEPRESIDENCIA, DEPORTES, TRANSPARENCIA PORTAVOCÍA

- Decreto por el que cesa don José Francisco Otero Ferrero, como Gerente del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- Decreto por el que se nombra Gerente del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid a doña Pilar Liébana Soto.

---

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 83.565.648 euros, como segunda aportación al fondo patrimonial, en 2019, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.

---

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 599.864,60 euros correspondiente a la prórroga del contrato de "Servicios de limpieza en la sede del organismo autónomo Madrid 112", por la empresa adjudicataria, EXPERTUS MULTISERVICIOS MADRID SAU, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.
- Acuerdo por el que se procede a la corrección de errores del Decreto 271/2019, de 22 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- Acuerdo por el que se autoriza la adquisición, a título oneroso, de 149.547 nuevas acciones procedentes de una ampliación de capital de la sociedad pública mercantil Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. y se aprueba un gasto de 6.100.022,13 euros, derivado de la suscripción de dichas acciones.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 265.081,28 euros, correspondiente a la 6ª prórroga del contrato de arrendamiento de vehículos con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid, Expediente 574-A/2013 bis, Lote nº 2 “Vehículos servicio medios diésel/híbridos”, Lote nº 4 “Vehículos ligeros”, Lote nº 5 “Monovolumen”, Lote nº 6 “Furgonetas” y Lote nº 8 “Vehículos todoterreno con transformación”, adjudicado a la empresa Arval Service Lease, S.A., para el periodo comprendido desde el 1 de diciembre de 2019 hasta la entrega de los nuevos vehículos que los sustituyan, máximo hasta el 16 de julio de 2020.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 332.488,07 euros, correspondiente a la 2ª prórroga del contrato de arrendamiento de vehículos con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid, Expediente 577-A/2014, Lote nº 2 “Vehículos híbridos”, Lote nº 3 “Vehículos medios”, Lote nº 4 “Vehículos ligeros”, Lote nº 5 “Furgonetas”, Lote nº 6 “Vehículos todoterreno” y Lote nº 7 “Vehículos todoterrenos especializados con transformación”, adjudicado a la empresa Arval Service Lease, S.A., para el periodo comprendido desde el 1 de diciembre de 2019 hasta la entrega de los nuevos vehículos que los sustituyan, máximo hasta el 16 de julio de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, con un incremento de su importe global de 2.990.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la 2ª prórroga del contrato de arrendamiento de vehículos con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid, Expediente 577-A/2014, Lote nº 2 “Vehículos híbridos”, Lote nº 3 “Vehículos medios”, Lote nº 4 “Vehículos ligeros”, Lote nº 5 “Furgonetas”, Lote nº 6 “Vehículos todoterreno” y Lote nº 7 “Vehículos todoterrenos especializados con transformación”, adjudicado a la empresa Arval Service Lease, S.A., de la Consejería de Hacienda y Función Pública.  
\*Acompaña al correspondiente de Hacienda y función Pública.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del “Servicio de recepción, acogida e



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

información a los usuarios de las oficinas de empleo”, de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.

\*Acompaña al correspondiente de Economía, Empleo y Competitividad.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Colonia Loyola-Virgen Inmaculada” en Madrid, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Ambroz” en Madrid, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana o Rural “Poblado dirigido de Fuencarral” en Madrid, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Simancas”, en el municipio de Madrid en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Poblado dirigido de Orcasitas” en Madrid en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración urbana y rural "Meseta de Orcasitas" en Madrid, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración y renovación urbana y rural "Colonias de Vallecas" en Madrid, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración y renovación urbana y rural "Gran San Blas" en Madrid, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de Vivienda de Coslada, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración y renovación urbana y rural "Barrio de la estación y Casco de Coslada", en Coslada en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto Municipal de Vivienda de Fuenlabrada, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración y renovación urbana o rural Barrio del Arroyo en Fuenlabrada, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Aranjuez, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural "Barrio de las Aves" en Aranjuez, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Zona Centro” en Alcobendas en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Navalcarnero, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Barrio de la Estación” en Navalcarnero, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración, para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración y renovación urbana y rural “Valle Lozoya” en Braojos, Buitrago del Lozoya, Cabanillas de la Sierra, Canencia, Gascones, Horcajo de la Sierra-Áoslos, Navalafuente, Piñuécar-Gandullas, Robregordo, La Serna del Monte, Somosierra, Valdemanco y Villavieja de Lozoya en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Barrios de las Margaritas y Fátima (La Alhóndiga)” en Getafe, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Barrio de Covibar” en Rivas Vaciamadrid en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.

\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del

expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A., para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural "Torrejón Residencial" en Torrejón de Ardoz, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.  
\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Alcorcón, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural denominada "San José de Valderas" en Alcorcón, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda y Administración Local.  
\*Acompaña al correspondiente de Vivienda y Administración Local.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del contrato de "Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo resonancia magnética nuclear de 1,5 t para radioterapia y uso radiológico con destino al Hospital Universitario 12 de Octubre", adjudicado a General Electric Healthcare España, S.A.U., de la Consejería de Sanidad.  
\*Acompaña al correspondiente de Sanidad.

---

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato "Servicio de recepción, acogida e información a los usuarios de las oficinas de empleo" y el gasto plurianual correspondiente para los años 2019 a 2021, por importe de 1.969.739,88 euros.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 44.092,94 euros, IVA incluido, derivado de la realización por la empresa pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., de obras de subsanación de deficiencias en los equipos de climatización de la oficina de empleo de Puerta del Ángel, así como del pago de la tasa municipal por actos de comprobación de la ejecución de obras y ejercicio de actividades de acuerdo a la licencia, en el año 2017.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios, para la adquisición de práctica laboral por las personas desempleadas en el marco de las obras y servicios acordadas para la

revitalización de los municipios afectados por el incendio de junio de 2019, que afectó a los municipios de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real, por importe de 240.570 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Cenicientos, para la adquisición de práctica laboral por las personas desempleadas en el marco de las obras y servicios acordadas para la revitalización de los municipios afectados por el incendio de junio de 2019, que afectó a los municipios de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real, por importe de 184.140 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio subvención entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real, para la adquisición de práctica laboral por las personas desempleadas en el marco de las obras y servicios acordadas para la revitalización de los municipios afectados por el incendio de junio de 2019, que afectó a los municipios de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real, por importe de 118.800 euros.

---

## CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.100.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Colonia Loyola-Virgen Inmaculada” en Madrid, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.500.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Ambroz” en Madrid, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.100.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana o Rural “Poblado dirigido de Fuencarral” en Madrid, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 780.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Simancas”, en el municipio de Madrid en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.120.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Poblado dirigido de Orcasitas” en Madrid en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.100.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración urbana y rural "Meseta de Orcasitas en Madrid, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.500.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración y renovación urbana y rural “Colonias de Vallecas” en Madrid, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.500.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración y renovación urbana y rural “Gran San Blas” en Madrid, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de Vivienda de Coslada, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.725.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración y renovación urbana y rural “Barrio de la estación y Casco de Coslada”, en Coslada en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto Municipal de Vivienda de Fuenlabrada, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.950.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración y renovación urbana o rural Barrio del Arroyo en Fuenlabrada, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Aranjuez y el gasto derivado del



mismo por un importe total de 1.587.294,12 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Barrio de las Aves” en Aranjuez, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas S.A., y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.825.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Zona Centro” en Alcobendas en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Navalcarnero y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.500.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Barrio de la Estación” en Navalcarnero, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.225.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el área de regeneración y renovación urbana y rural “Valle Lozoya” en Braojos, Buitrago del Lozoya, Cabanillas de la Sierra, Canencia, Gascones, Horcajo de la Sierra-Áoslos, Navalafuente, Piñuécar-Gandullas, Robregordo, La Serna del Monte, Somosierra, Valdemanco y Villavieja de Lozoya en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.999.521,88 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Barrios de las Margaritas y Fátima (La Alhóndiga)” en Getafe, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 2.000.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Barrio de Covibar” en Rivas Vaciamadrid en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, S.A. y el gasto derivado del mismo por un importe total de 2.150.000,01 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural “Torrejón Residencial” en Torrejón de Ardoz, en el Marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de

colaboración con el Ayuntamiento de Alcorcón y el gasto derivado del mismo por un importe total de 1.250.000 euros, para la financiación de las actuaciones a realizar en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural denominada “San José de Valderas” en Alcorcón, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

---

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

- Decreto por el que se nombra Comisionada del Gobierno de Bienestar Animal a doña Elsa Martín.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado “Conservación y Limpieza del Parque Polvoranca, años 2020-2022”, y se autoriza un gasto por importe de 2.092.588,96 euros, para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Sur para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente por importe de 904.242,12 euros, para el año 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Este para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente, por importe de 502.979,66 euros, para el año 2019.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública EMISSÃO, S.A., correspondientes al ejercicio 2017, auditadas por KPMG Auditores Independientes, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por el Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado “Servicios de mediación para la contratación de pólizas de seguros por Canal de Isabel II, S.A., sus entidades filiales y participadas, y por el ente público Canal de Isabel II, y asistencia técnica y asesoramiento en la ejecución de dichos contratos”, a la empresa AON GIL Y CARVAJAL, S.A. CORREDURÍA DE SEGUROS, por un importe de 5.998.916,48 euros y un plazo de ejecución de dos años.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad.
- Decreto por el que se establece la estructura directiva del Servicio Madrileño de Salud.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual derivado del reajuste de anualidades del contrato de “Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo resonancia magnética nuclear de 1,5 T para radioterapia y uso radiológico con destino al Hospital Universitario 12 de Octubre”, adjudicado a General Electric Healthcare España, S.A.U., por importe de 1.173.700 euros (IVA incluido).

---

## CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 2.792.849,52 euros, correspondiente a las prórrogas de 8 convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y Corporaciones Locales (Ayuntamientos de Alcobendas, Algete, Griñón, Navalcarnero, Parla, Rivas Vaciamadrid, Torrejón de Ardoz y Valdemoro), para la atención a personas mayores en Centros de Día (292 plazas), para el año 2020.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 2ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores con déficits cognitivos ligeros o límites con trastornos de conducta asociados (38 plazas), adjudicado a la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por un importe de 1.958.524,56 euros, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 3ª prórroga del contrato de servicios: Gestión de la Residencia Infantil Picón del Jarama, Centro de acogimiento residencial especializado en menores con trastornos de comportamiento (50 plazas), adjudicado a la Fundación Grupo Norte, por importe de 2.683.146 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.544.003,93 euros, derivado de la revisión del precio, para 2019, de los lotes 1, 2, 6 y 7 (252 plazas en Residencia, 80 en Centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en ocho centros (Residencias y Centros de día). Ocho lotes, con la entidad Arte Vida Centros Residenciales S.A.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 330.418,19 euros, derivado de la revisión del precio, para 2019, del lote 3 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en ocho centros (Residencias y Centros de día). Ocho lotes, con la entidad Ilunion Sociosanitario S.A.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 730.294,43 euros, derivado de la revisión del precio, para 2019, de los lotes 4 y 8 (126 plazas en Residencia, 40 en Centro de día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en ocho centros (Residencias y Centros de día). Ocho lotes, con la entidad Planiger S.A.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 611.208,19 euros, derivado del suministro de frutas y verduras en 55 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por las entidades Frutas Bernimabel S.L., Hermanos Vidal S.L., Finca Santa Teresa Proagro S.L., Vifrusa S.L., Frutas Marfigue S.L., Casa Noya S.L., Frutas J. Hernández S.L., Frutas Hermanos Ruiz Gómez S.L. y Su Fruta Lola S.L., durante los meses de junio, julio y agosto de 2019.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 183.122,55 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas dependientes con discapacidad física en dos centros de día (132 plazas), por la Asociación Dato, durante el mes de septiembre de 2019.

---

## CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el suministro de nueve mil setecientos setenta (9.770) barras de 18 metros de “CARRIL 54E1-R260-X-B” y doscientas (200) barras de 18 metros de “CARRIL 54E1-R350HT-X-A”, por un importe total de 8.566.441,60 euros (IVA incluido), adjudicado a la empresa ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A. y una duración del contrato de 41 meses
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el suministro e instalación de construcciones modulares prefabricadas en los depósitos de Ventas y Canillejas de Metro de Madrid, por un importe total de 3.129.730,18 euros (IVA incluido), adjudicado a la empresa ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES, S.L.U. y una duración del contrato de 44 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el suministro de energía eléctrica en los puntos

de suministro alimentados en alta y baja tensión para los años 2020 y 2021, por un importe total de 92.319.746,31 euros (IVA incluido), y una duración del contrato de 24 meses.

---

## CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de la prórroga número 2 del contrato denominado servicio de limpieza de las dependencias, instalaciones y edificios de la Oficina de Cultura y Turismo (actualmente Consejería de Cultura y Turismo) por importe de 1.164.733,60 euros, entre el 1 de diciembre de 2019 y el 30 de junio de 2020.
- Acuerdo por el que se nombran vocales del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid.